



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
SECRETARÍA GENERAL
DECRETACIÓN

**Designa Directora, Subdirectora y Miembros del
Comité Académico del Programa que indica.**

TEMUCO, 20 de enero de 2026

RESOLUCION EXENTA 0232/2026

VISTO:

- Ley N°21.094, Ley sobre Universidades del Estado.
- DFL N°s 17 de 1981 del MINEDUC que crea la Universidad de La Frontera.
- DFL N°25 de 2024 del MINEDUC que aprueba Estatuto de la Universidad de La Frontera.
- D.S. N°155 de 2025 en trámite, que aprueba nombramiento del Sr. Rector de la Universidad de La Frontera.
- D.U. N°314 de 2010 que aprueba nombramiento de Secretario General de la Universidad de La Frontera.
- Resolución Exenta N°4210 de 2023, que aprueba Reglamento General de Programas de Doctorado, y

CONSIDERANDO:

1.- Que, por Resolución Exenta N°1815 de 2022, se designó a don Director Carlos Felimer Del Valle Rojas, como Director del Programa Doctorado en Comunicación, a contar del 02 de enero de 2022 y por un periodo de cuatro (4) años, que concluyó el 02 de enero de 2026.

2.- Que, por Resolución Exenta N°1161 de 2025, se designó Subdirectora y Miembros del Comité Académico del Programa Doctorado en Comunicación, a contar del 14 de marzo de 2025 y hasta el 02 de enero de 2026.

3.- Que, mediante ORD. N°01/D.A.P. de fecha 07 de enero de 2026 del Director Académico de Postgrado don Luis Salazar Navarrete, solicita extender la designación de Director, Subdirectora del Programa y Comité Académico del Programa Doctorado en Comunicación, a contar del 02 de enero de 2026, y hasta la finalización del proceso de Evaluación Curricular, **debido al término de periodo del comité anterior.**

4.- Que, de conformidad a lo dispuesto en la resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de La República sobre toma de razón, la presente resolución se encuentra exenta del trámite de toma de razón.

RESUELVO:

DESIGNASE como **DIRECTOR, SUBDIRECTORA Y MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DOCTORADO EN COMUNICACIÓN**, a los siguientes académicos, a contar del 02 de enero de 2026, y hasta la finalización del proceso de Evaluación Curricular, que indica:

Director del Programa:

Don Carlos Felimer Del Valle Rojas
Rut: 12.930.089-2
Profesor Titular A, J/C
Depto. de Lenguas, Literatura y Comunicación



Subdirectora del Programa:

Doña Sandra Verónica Riquelme Sandoval
Rut: 10.360.297-1
Profesor Asociado C, J/C
Depto. de Trabajo Social

Comité Académico:

Don Carlos Felimer Del Valle Rojas (quien preside el comité)
Rut: 12.930.089-2
Profesor Titular A, J/C
Depto. de Lenguas, Literatura y Comunicación

Don Cristian Pablo Martínez Salazar
Rut: 09.648.645-6
Profesor Asociado A, J/C
Depto. de Física, Deportes y Recreación

Doña Sandra Verónica Riquelme Sandoval
Rut: 10.360.297-1
Profesor Asociado C, J/C
Depto. de Trabajo Social

Don Jaime Arturo Otazo Hermosilla
Rut: 11.624.996-0
Profesor Asistente A, J/C
Depto. de Lenguas, Literatura y Comunicación

Doña Magaly Silvia Ruiz Mella
Rut: 08.913.674-1
Profesor Asistente A, J/C
Depto. de Lenguas, Literatura y Comunicación

Fecha:
2026.01.
26
13:00:05
-03'00'



Firmado
digitalmente por
Plinio DONOSOR
DURÁN GARCÍA
Fecha: 2026.01.21
09:32:58 -03'00'

PLINIO DURAN GARCIA
SECRETARIO GENERAL

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Firmado
digitalmente por
Juan Manuel
Fierro Bustos
JUAN MANUEL FIERRO BUSTOS
RECTOR

JMFB/PDG/CMI/mcc



Firmado digitalmente por Roberto David Contreras
Folleto
Nombre de reconocimiento (DN): cn=D. Contreras, o=Universidad de la Frontera, ou=Temuco, email=roberto.contreras@ufrontera.cl
Fecha: 2026.01.21 15:52:28 -0300
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2025.001.21111

Distribución

- Vicerrectoría de Invest. y Postgrado
- Dirección Académica de Postgrado
- Depto. de Psicología
- Depto. de Lenguas, Literatura y Com.
- Div. de Gestión de Personas
- Don Carlos del Valle Rojas
- Don Daniel Henríquez Fernández
- Don Gonzalo Bustamante Rivera
- Doña Sandra Riquelme Sandoval
- Don Magaly Ruiz Mella
- Don Francisco Durán González